



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «NÚMERO 2 Y 3»

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 21 de abril de 2010 a las 11:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA, formada por D. Víctor M. Lorenzo Lorenzo, que actuará como Presidente, D. Francisco Javier Bardón Pérez (Secretario de la Corporación), Dña. Agustina Mercedes Gutiérrez Hernández (Tesorera de la Corporación), Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Martín González, Dña. Chiquinquirá Rita González Contreras, que actuarán como Vocales, y por último D. Nicolás Fernando Hernández Segovia, que actuará como Secretario de la Mesa.

En la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 14 de abril de 2010 se procedió a la apertura de los sobres "número 1" que contienen la documentación administrativa.

Antes de proceder a la apertura de los sobres número 2 y 3, y dado que en el pliego de condiciones no se requería la entrega del sobre número 3, se acuerda entre los miembros de la mesa y los representantes de las empresas licitadoras presentes en el acto, abrir ambos sobres en una misma sesión.

Se procede a la apertura de los sobres, con el siguiente resultado:

### 1. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, S.L.U.:

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: No puntúa.
- Mejoras cuantificables económicamente: 3 puntos.
- Volumen de mano de obra: 3 puntos.
- TOTAL: 8 puntos.

### 2. MOINCA Y ENER SOLAR LFN, S.L. (UTE):

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: 0,8 puntos.
- Mejoras cuantificables económicamente: 2,75 puntos.
- Volumen de mano de obra: 4 puntos.
- TOTAL: 9,55 puntos.

3. RENOVABLES NUEVA ERA, S.L.:

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: 1 punto.
- Mejoras cuantificables económicamente: 3 puntos.
- Volumen de mano de obra: 3 puntos.
- TOTAL: 9 puntos.

4. ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE, S.L.:

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: 0,2 puntos.
- Mejoras cuantificables económicamente: 3 puntos.
- Volumen de mano de obra: 3 puntos.
- TOTAL: 8,2 puntos.

5. CANARIAS SOLAR, PROYECTOS E INSTALACIONES:

- Conservación y mantenimiento de la obra: No especifica.
- Precio: No puntúa.
- Mejoras cuantificables económicamente: No especifica.
- Volumen de mano de obra: No especifica tiempos.
- TOTAL: 0 puntos.

6. ZURCAL, S.L.:

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: 1 punto.
- Mejoras cuantificables económicamente: 3 puntos.
- Volumen de mano de obra: 4 puntos.
- TOTAL: 10 puntos.

7. EMURTEL, S.A.:

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: 1 punto.
- Mejoras cuantificables económicamente: 3 puntos.
- Volumen de mano de obra: 4 puntos.
- TOTAL: 10 puntos.

8. ISLA DEL VALLE PROMOCIONES Y PROYECTOS, S.L.:

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: 0,6 puntos.
- Mejoras cuantificables económicamente: 3 puntos.
- Volumen de mano de obra: 4 puntos (pero no se especifica que sean de nueva contratación).
- TOTAL: 9,6 puntos.

9. ELECTRO MOLINA, S.A.:

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: 1 punto.
- Mejoras cuantificables económicamente: No se especifica claramente el importe de la mejora.
- Volumen de mano de obra: 4 puntos.
- TOTAL: 7 puntos.

10. INTRA MONTAJES, SERVICIOS Y OBRAS, S.L.:

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: No puntúa.
- Mejoras cuantificables económicamente: 3 puntos.
- Volumen de mano de obra: 3 puntos.
- TOTAL: 8 puntos.

11. SYOCSA-INARSA, S.A.:

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: 1 punto.
- Mejoras cuantificables económicamente: 3 puntos.
- Volumen de mano de obra: 4 puntos.
- TOTAL: 10 puntos.

12. MONSOLAR INGENIERIA, S.L.

- Conservación y mantenimiento de la obra: 1,5 puntos.
- Precio: 1 punto.
- Mejoras cuantificables económicamente: No se especifica.
- Volumen de mano de obra: 2 puntos.
- TOTAL: 4,5 puntos.

13. APLIR CANARIAS, S.L.:

- Conservación y mantenimiento de la obra: 2 puntos.
- Precio: 1 punto.
- Mejoras cuantificables económicamente: 3 puntos.
- Volumen de mano de obra: 4 puntos.
- TOTAL: 10 puntos.

14. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.:

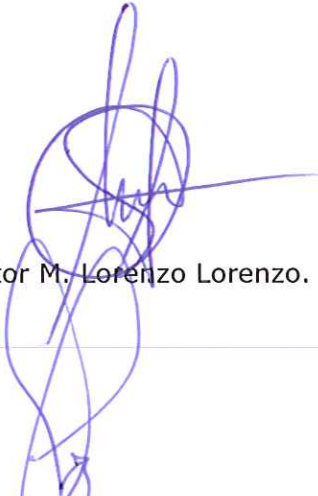
- Conservación y mantenimiento de la obra: 1 punto.
- Precio: No puntúa.
- Mejoras cuantificables económicamente: 0,5 puntos.
- Volumen de mano de obra: 4 puntos.
- TOTAL: 5,5 puntos.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación provisional al haber obtenido la puntuación máxima de 10 puntos, a alguna de las proposiciones presentadas por SYOCSA-INARSA, S.A.; ZURCAL, S.L.; APLIR CANARIAS, S.L. y EMURTEL, S.A.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Buenavista del Norte, a 21 de Abril de 2010.

La Mesa de Contratación,



Fdo.: Víctor M. Lorenzo Lorenzo.



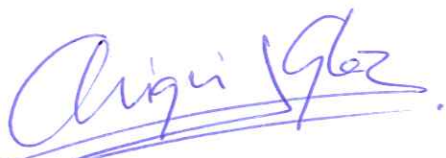
Fdo.: Francisco Javier Bardón Pérez.



Fdo.: Agustina M. Gutiérrez Hernández.



Fdo.: Mª del Carmen Martín González.



Fdo.: Chiquinquirá R. González Contreras.



Fdo.: Nicolás F. Hernández Segovia.